



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Recursos
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

*Mejores
peruanos
Siempre*

Comas, 03 JUN. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 014 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-DIR/ARH

Señor (a)(ita):

Director (a) de las Instituciones Educativas de la UGEL 04 – Comas.

Presente. -

ASUNTO : Brindar Facilidades a los trabajadores administrativos por la celebración del día del Empleado Público.

REF : - Oficio Múltiple N° 0073-2019/VMGI-DRELM-OAD-URH
(Exp. N° 48777-2019).
- Convenio Colectivo MINEDU-DRELM-FERTASE.

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia y al mismo tiempo comunicarle que con motivo de celebrarse el día del Empleado Público en el marco del Decreto Ley N° 11377, referido al Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, según su artículo 105, se le SOLICITA brindar las facilidades a los trabajadores administrativo de la Institución Educativa a su cargo, siempre que no afecte el servicio educativo, con el fin de que participen en la actividad programada por el SITASE – COMAS; la cual se realizará el día viernes 07 de junio del 2019, a horas 3.00 p.m. en el local "TANTARA" ; por lo que por intermedio suyo hágase llegar los saludos a los servidores públicos que laboran en la institución educativa.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la Directora de UGEL 04 MEDALITH GRACIELA GARCIA PARDO, mediante la Resolución Directoral N° 04578-2019-UGEL04.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. ROXANA MENESES AMAYA

Jefa del Área Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 – Comas.

RMA/JARH
cfam/varh